

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicios

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2024-1821

Plazo de Ejecución - Desde: 29/02/2024 – Hasta 31/12/2024

Nombre y Apellido del Contratista: ALBERTO MARIO NUÑEZ CANTILLO

No. Documento de Identificación: 72.357.951 de Barranquilla - Atlántico

Periodo: A SEPTIEMBRE de 2024.

No. de Pago: 07

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Realizar jornadas de visitas de inspección y vigilancia a las instituciones educativas legalizadas que presten el servicio de educación inicial, preescolar, básica y media según las comisiones asignadas, tendientes a la verificación del control normativo, condiciones de prestación del servicio, gestión directiva y estratégica de dichos establecimientos.	Diligenciamiento de actas de visitas
2. Desarrollar visitas a los establecimientos educativos no legalizados, con el fin de realizar su clausura y brindar la asistencia técnica para el cumplimiento de los requisitos necesarios para garantizar la legalidad del servicio ofertado.	Diligenciamiento de actas de visitas.
3. Brindar asistencia técnica en los sistemas de información EVI -RUPEI-SIET del Ministerio de Educación Nacional, para los diferentes reportes de los establecimientos educativos, según lo definido en los procesos y procedimientos.	Verificar el cumplimiento de la adopción del calendario académico mediante resolución rectoral

4. Proyectar la respuesta con calidad y oportunidad a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos e instituciones educativas, relacionadas con su área y funciones.	Diligenciamiento de formatos de asistencia a dichas reuniones
5. Brindar asistencia técnica a los establecimientos educativos de educación formal y no formal, en el desarrollo de sus planes de mejoramiento institucionales, procesos y actividades, para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.	Revisión de manuales de convivencia. Proyectar respuestas por medio del SAC de retroalimentaciones de ajuste de manuales de convivencia.
6. Las demás que sean asignadas en razón a las necesidades que presenten en la oficina de relacionadas con el objeto contractual.	Revisión de manuales de convivencia. Proyectar respuestas por medio del SAC de retroalimentaciones de ajuste de manuales de convivencia.

Anexos

1. Formato de Informe de Gestión del Supervisor
2. Constancia de los aportes obligatorios a seguridad social del periodo, según las obligaciones del contrato.

Atentamente,



FIRMA: Alberto Mario Núñez Cantillo
CEDULA: 72.357.951 de Barranquilla - Atlántico.